

Dr. Alvarez Petraglia exige transparencia: ¿Cómo fue el ingreso de Dinali como funcionario grado 4 en la Intendencia?

General



Publicada el: 20/11/24	Visitas: 58
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 26	Puntaje: 4.2

https://www.ultimasnoticias.com.uy/general/dr-alvarez-petraglia-exige-transparencia-como-fue-el-ingreso-de-dinali-como-funcionario-grado-4-en-la-intendencia_8895.php

**DR. ALVAREZ PETRAGLIA
EXIGE TRANSPARENCIA:
¿CÓMO FUE EL INGRESO
DE DINALI COMO
FUNCIONARIO GRADO 4
EN LA INTENDENCIA?**

General

Dr. Alvarez Petraglia exige transparencia: ¿Cómo fue el ingreso de Dinali como funcionario grado 4 en la Intendencia?

Dr. Alvarez Petraglia solicita claridad: ¿Qué circunstancias rodearon el nombramiento de Dinali como funcionario grado 4 en la Intendencia?

Respuesta Rápida de la Intendencia de Paysandú ante Solicitud de Información Pública

La Intendencia de Paysandú actuó con celeridad, respondiendo en un plazo de 24 horas a un pedido de acceso a la información pública presentado por Federico Álvarez Petraglia y Mario Díaz. Esta solicitud surgió a raíz de la condena a Schubert Sebastián Álvarez Helguera, quien fuese funcionario de la Intendencia, por el delito de "transporte de estupefacientes", una situación que fue divulgada en el medio EL TELEGRAFO.

Detalles de la Respuesta

En la jornada de ayer, la Intendencia proporcionó respuestas a las ocho preguntas planteadas el lunes por los solicitantes. Además, se incluyó copia del convenio vigente con la Dirección Nacional de Apoyo al Liberado (Dinali), así como una lista de diez personas contratadas en enero de 2022 bajo dicho convenio. Se adjuntaron dos contratos entre la Dinali y Schubert Álvarez para su trabajo en la Intendencia, junto con las prórrogas del segundo contrato. También se entregaron dos evaluaciones de desempeño realizadas por el director de Alumado Público, Héctor Acland, las cuales fueron calificadas como satisfactorias.

Certificados y Antecedentes Judiciales

Además, la Intendencia facilitó un certificado de antecedentes judiciales fechado el 29 de junio de 2023, que sorprendentemente indica "Sin Antecedentes Judiciales", a pesar de que un año antes, Álvarez había cumplido una condena de tres años por transporte de estupefacientes. Este documento fue emitido por la Dirección Nacional de Policía Científica bajo el número 0145690284-4520.

Declaraciones de Federico Álvarez Petraglia

En diálogo con EL TELEGRAFO, Federico Álvarez Petraglia expresó su sorpresa ante la ausencia de antecedentes judiciales, considerando que si Schubert Álvarez realmente no tuviera antecedentes, esto generaría interrogantes respecto al funcionamiento de la Dinali. Destacó que el Decreto 382/1999 y sus modificaciones no prevén la eliminación de antecedentes judiciales por el paso del tiempo. Álvarez Petraglia subrayó la necesidad de que tanto la Dinali como la Intendencia aclaren esta situación, especialmente dado que el artículo 5 del Estatuto del Funcionario Municipal de Paysandú exige un certificado de habilitación policial para ocupar un cargo público. Según sus declaraciones, Álvarez no contaría con este requisito, lo que invalidaría su contratación en la función pública el 3 de julio de 2023.

Cuestionamientos a la Contratación

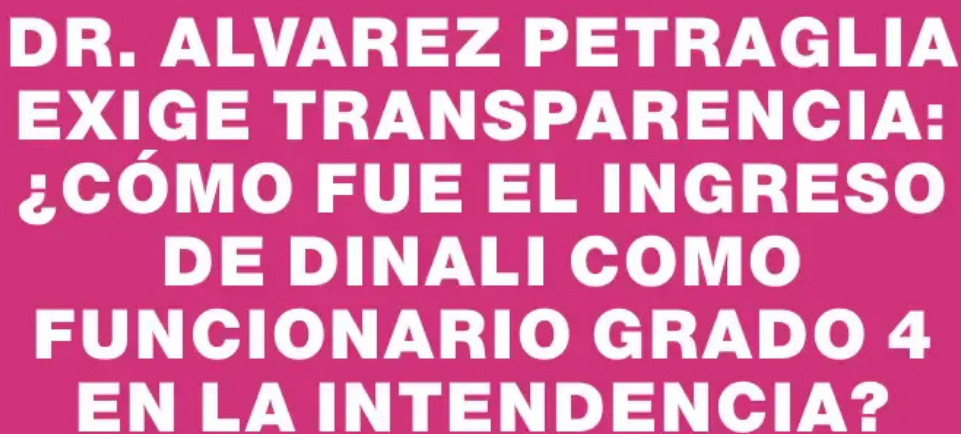
El exedil también cuestionó las razones detrás de que Schubert Álvarez haya sido contratado como chofer de Alumado Público en el Grado 4, a diferencia de otros funcionarios que normalmente inician en el Grado 1. Planteó la inquietud sobre la falta de un llamado formal para dicho cargo y sugirió que otros empleados municipales podrían estar interesados en esa posición. Álvarez resaltó la importancia de convenios como el mencionado, pero expresó su preocupación de que puedan estar siendo utilizados para favorecer a políticos afines, señalando la militancia de Schubert Álvarez en la lista 51 y su cercanía con el intendente, Nicolás Olivera.

Reflexiones Finales

Concluyendo sus comentarios, Federico Álvarez Petraglia comparó la situación actual con casos anteriores de favores políticos que resultaron contraproducentes. Manifestó la expectativa de que la investigación en curso, que incluye la incautación de un teléfono, pueda revelar más información sobre posibles vínculos y actividades ilícitas asociadas al funcionario condenado.

Fuente: El Telegrafo

Imágenes



**DR. ALVAREZ PETRAGLIA
EXIGE TRANSPARENCIA:
¿CÓMO FUE EL INGRESO
DE DINALI COMO
FUNCIONARIO GRADO 4
EN LA INTENDENCIA?**

Dr alvarez petraglia exige transparencia como fue el ingreso de dinali como funcionario grado 4 en la intendencia

Tags

transporte, telegrafo, schubert, federico, judiciales, intendencia, solicitud, funcionario, condena, antecedentes, respuesta, petraglia

Noticias relacionadas

-
- 4.7 *** *Imputado por narcotráfico entró "por acuerdo con Dinali", afirmó Farinha*
-
- 5.0 *** *Funcionarios del Mides denuncian episodios de violencia; un jerarca asegura que se siguieron los protocolos establecidos*
-
- 4.1 *** *La Onu expresa su inquietud ante la carencia de "transparencia electoral" en Venezuela*
-
- 4.6 *** *Intendente de Paysandú en la mira: funcionario condenado por intentar introducir cocaína al país*
-
- 4.4 *** *Nuevas propuestas para revolucionar el transporte público: se plantean tramos subterráneos y unidades con mayor capacidad, entre otras iniciativas*
-
- 4.8 *** *Subjefe de Policía de Maldonado es promovido a comisario general en un destacado reconocimiento a su trayectoria*
-
- 4.4 *** *Condenan a cuatro individuos, incluyendo a un empleado del Inr, por tráfico de droga en el sistema penitenciario*
-
- 3.6 *** *Uruguay asegura que no ha recibido notificación de embargos de Larah tras el cierre de Pluna y reafirma su compromiso de cumplir con el laudo*
-
- 3.9 *** *Cambios en las rutas del transporte colectivo en la Península de Maldonado*
-
- 3.9 *** *La Intendencia de Rocha se ve obligada a compensar a un expleado con una suma que asciende a \$7.000.000*

Categorías

Interior
aldea
Breves
básquet
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas

Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
díálogos
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnología
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales

Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024